



DECLARACIÓN DE INTENCIONES DE LA ALIANZA RIOJANA POR LA SALUD

La sanidad pública es uno de los mayores triunfos de la población riojana como sociedad y el pilar fundamental, junto con la educación, sobre el que se asienta nuestro modelo actual de bienestar. Porque una sociedad sana es una sociedad viva, productiva. Una sociedad que avanza y progresa.

En La Rioja contamos con un gran Sistema de Salud. Referente a nivel nacional e internacional por la preparación y formación de sus profesionales; por la calidad de sus hospitales y centros de salud; y por disponer de la última tecnología en materia sanitaria. Todo ello, fruto de un trabajo desarrollado durante años, con el esfuerzo de equipos profesionales, técnicos, de gestión, asociaciones, formaciones políticas y el conjunto de la ciudadanía.

Disponer de este sistema sanitario ayuda a que esta región tenga una sociedad sana y que, en caso de enfermar, disponga de los medios para cuidar y tratar a cualquier paciente.

En 1974, el Ministro de Salud y Bienestar Nacional de Canadá, Marc Lalonde, presentó el documento “A New Perspective on the Health of Canadians” según el cual, **el nivel de salud de una comunidad estaría influido por cuatro determinantes:**

- La biología humana (constitución, carga genética, envejecimiento, etc).
- El medio ambiente (químico, físico, biológico, psicosocial y sociocultural).
- Los estilos de vida y conductas de salud (alimentación, actividad física, consumo de sustancias, estrés, violencia, etc).
- y el Sistema Sanitario (actuaciones preventivas y terapéuticas, sucesos adversos de la asistencia sanitaria, listas de espera excesivas, etc).

A día de hoy, se considera que **casi todos los factores que integran los determinantes de la salud son modificables y que el peso del sistema sanitario en el estado de nuestra salud es bajo** proporcionalmente al de los otros tres, sólo un 11% frente al 27% de la biología, el 19% del medio ambiente y el 43% de los estilos de vida.

En base a ello, podemos afirmar que **para contar con una sociedad sana, es también necesario que la ciudadanía se corresponsabilice de su salud y sea consciente de la importancia de cuidarse.**

En La Rioja, la mayoría de la población (77,5%), según datos del Ministerio de Sanidad (Barómetro Sanitario 2022), percibe su estado de salud como bueno o muy bueno.

Este dato es muy positivo y debemos alegrarnos por ello porque dice mucho de la calidad de nuestro sistema sanitario. Pero, a su vez, no nos puede hacer obviar otros datos significativos que condicionan la salud de la sociedad.

Según la publicación 'Principales características demográficas de La Rioja 2021', nuestra región superó la media española en una serie de indicadores como el índice de Envejecimiento (La Rioja 141,2 y España 129,1); el índice de longevidad (La Rioja 19,2 y España 16,8) y la tasa de Dependencia (La Rioja 57,8 y España 54), lo que refleja el progresivo envejecimiento de la población, consecuencia en gran medida de una mayor esperanza de vida (82,5) y una baja natalidad.

Esto explica que el perfil predominante del sistema sanitario sea el de un perfil de paciente pluripatológico y crónico. Siendo las patologías crónicas más frecuentes el dolor de espalda lumbar, la hipertensión arterial, la artrosis, artritis o reumatismo, el colesterol elevado y el dolor cervical crónico.

Pero estas enfermedades no solo se dan por el avanzado estado de vida. A veces se presentan en personas de mediana edad o en jóvenes, debido a diferentes factores, como pueden ser los biológicos o los genéticos. O también por sus hábitos de vida. **Y la sociedad riojana es sedentaria. Así lo reconoce el 23% de la población riojana que reconoce “no moverse nada de nada”** (Estudio ‘Un país en el sofá’, 2017).

Para combatir el sedentarismo, la obesidad, pero también la hipertensión, el colesterol o demás patologías crónicas **es necesario que la población se cuide, interiorice hábitos de vida saludables, una nutrición adecuada y practique ejercicio físico.**

Las administraciones tienen un papel significativo en la promoción de una alimentación sana y de la actividad física. Con el fin, principalmente, de **avanzar hacia una sociedad en la que la sanidad sea transversal en todas las políticas.** En las políticas económicas, de educación, de juventud, de conciliación con la vida personal... porque todo influye en la salud.

Por esta razón es importante que siempre, con independencia de cómo sean las circunstancias económicas y sociales existentes, las administraciones hagan que el sistema sanitario se mantenga fuerte, estable y cohesionado para garantizar una correcta atención a la ciudadanía.

Una población sana es un requisito fundamental para la consecución de los objetivos de la sociedad. La reducción de las desigualdades y las diferencias sociales, mejoran la salud y el bienestar de quienes componen dicha sociedad.

La buena salud mejora la calidad de vida y la productividad laboral, aumenta la capacidad de aprendizaje, fortalece a las familias y comunidades, y contribuye a la sostenibilidad del hábitat y del medio ambiente, así como a la seguridad, la reducción de la pobreza y la inclusión social. Estas interacciones entre la salud, el bienestar y el desarrollo económico han de recibir el impulso de la Comunidad.

Esta interdependencia de las políticas públicas supone que el Gobierno ha de coordinar la formulación de políticas, elaborando planes estratégicos que establezcan objetivos comunes, respuestas integradas; esto requiere **una alianza con la sociedad civil y el sector privado.**

Dado que la buena salud facilita la superación de los retos políticos, y la mala salud la obstaculiza, **el sector de la salud tiene que colaborar sistemáticamente con todos los niveles de gobierno y con otros sectores para abordar aquellas dimensiones de sus actividades que están relacionadas con la salud y el bienestar.**

El sector de la salud puede apoyar a otros sectores del gobierno prestándoles asistencia activa en sus tareas de formulación de políticas y consecución de objetivos. Para avanzar en la integración también el sector de la salud debe aprender a colaborar con otros sectores.

Son imprescindibles la exploración conjunta de innovaciones políticas, nuevos mecanismos y herramientas y mejores marcos normativos. Se necesita también que el sector de la salud esté orientado hacia el exterior, abierto al resto y equipado con los conocimientos, las capacidades y el poder necesarios. En los últimos años, y fundamentalmente tras la pandemia de la COVID-19 y la amenaza que supone el cambio climático, ha quedado patente la necesidad de trabajar conjuntamente en la denominada visión Una Salud (*One Health*), tal como ha señalado la Organización Mundial de la Salud. Este abordaje significa coordinación entre diferentes agentes. La salud humana está íntimamente ligada a la salud animal y medioambiental. Así, más que nunca se hace necesaria una Alianza por la Salud en la que pongamos en el centro nuestra salud, que no es otra que la del planeta en el que vivimos.

Este es uno de los objetivos del Gobierno de La Rioja en materia sanitaria para la legislatura 2023-2027: que la salud esté presente en todas las políticas públicas.

Una Estrategia que establece objetivos y mecanismos concretos de transversalidad para visualizar la salud en las agendas de los demás sectores e instituciones con el fin de alcanzar la máxima equidad en salud. Además, establece cauces de participación ciudadana eficaces y define los requisitos para la buena gobernanza por la salud.

Porque la Sanidad es patrimonio de toda la población, nos pertenece a toda la gente, y tenemos la obligación de protegerla.

Para ello, todos los sectores sociales, ya sean instituciones, partidos políticos, asociaciones de pacientes, industrias alimentarias, empresas, colegios profesionales, sistema educativo, entidades locales, medios de comunicación o la ciudadanía, deben poner su granito de arena para que la sociedad goce de una sanidad solidaria y equitativa, y que esté presente en cada decisión.

Para potenciar esta red de sinergias implicando a toda la gente que participa activamente con intereses en la promoción y en el mantenimiento de la salud, **el Gobierno regional impulsa la Alianza Riojana por la Salud**, que tiene como marco referencial la “*Declaración de Adelaida sobre la Salud en Todas las Políticas*” y los principios básicos de la política de “*Salud para todos en el Siglo XXI*” de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sus objetivos específicos son:

1- Reconocer la salud como un derecho fundamental de la persona, recogido por el artículo 43 de la Constitución. Este derecho otorga su prestación y tutela a los poderes públicos, y ha de ser un objetivo fundamental de quienes se encargan de la gestión pública la implicación en su defensa de toda la población y sectores, profesionales, sociales y económicos, así como su participación activa a través de los cauces fijados. Solo así conseguiremos que la Sanidad no sea un arma política y que el Sistema Sanitario Riojano sea del conjunto de la ciudadanía.

2- Considerar la salud como el resultado de las acciones combinadas de la sociedad. Se pueden obtener ventajas cruciales, tanto en salud como en progreso económico, a través de unas políticas bien diseñadas en materia de educación, empleo, estructura industrial, fiscalidad y asuntos sociales.

3- Asumir la responsabilidad en relación con el impacto sanitario de sus políticas y programas por parte de todos los sectores de la sociedad. Por tanto, la evaluación del impacto sanitario se debe aplicar a todos los programas y políticas sociales y económicas, así como a los proyectos de desarrollo que puedan tener una influencia sobre la salud.

4- Aumentar la equidad y la solidaridad en cada ámbito de actuación, ya que produce beneficios sanitarios y se encuentra asociado al cambio de toda la sociedad, a una mayor productividad y al crecimiento económico sostenido.

5- Apostar por la transparencia y la responsabilidad como bases de un buen modelo de gobierno que promueva la participación. La información sanitaria debe ser relevante y fácilmente accesible para la gente con cargos políticos, de gestión y aquellas personas profesionales, así como para el público en general.

6- Aceptar la libertad de elección de profesionales sanitarios como una prerrogativa de la ciudadanía, y la promoción activa del autocuidado como una de las tareas del equipo formado por el tándem profesional de la medicina y la enfermería. Las políticas y los programas sanitarios de la comunidad deberán garantizar la participación sistemática de los sectores locales y de las ONGs en la promoción de unos estilos de vida sanos, de un medio ambiente saludable y de un sistema sanitario y social eficiente a nivel local.

7- Reconocer el hogar como la unidad primaria de la sociedad, en el que el conjunto de componentes de una familia puede aplicar políticas propias de salud, tales como un entorno seguro y libre de humo, así como una alimentación sana.

8- Invertir en salud temprana y evitar cualquier impacto negativo sobre la salud de infantes y jóvenes, sobre sus familias y sobre las personas responsables de su cuidado. Las inversiones en salud durante la infancia repercuten más adelante en la vida.

9- Adoptar por parte de las empresas el concepto de “empresa o entidad sana”, que consta de tres elementos: promover la salud de su personal, hacer que los productos de la empresa sean tan saludables como sea posible; y ser socialmente responsables apoyando los programas de la comunidad local, regional o nacional. La mejora de las condiciones laborales promoverá la existencia de un personal más sano, lo que a su vez, mejorará la productividad.

10- Informar, educar y convencer a las personas de la importancia colectiva e individual de la salud a través de los medios de comunicación.

Esta declaración se constituye como una herramienta para la puesta en marcha de la Alianza Riojana por la Salud y la consecución de sus objetivos.

El objetivo final será lograr una población más saludable, más implicada en la protección de su salud como un derecho social y, así, contar con un sistema sanitario más eficiente, más cercano y con más capacidad de dar respuesta a las necesidades que plantea la sociedad a la que sirve.